

## Documento de datos fundamentales

### Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**Nombre del producto:** TRESMARES GROWTH FUND II, SCR, S.A. (la "Sociedad")

**Nombre del productor:** TRESMARES PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A. (la "Sociedad Gestora")

**Dirección:** Calle Serrano 37, 4ª planta, 28001 Madrid

**Fecha de elaboración de este documento:** 25/05/2020

**Autoridad Competente del Productor:** CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores)

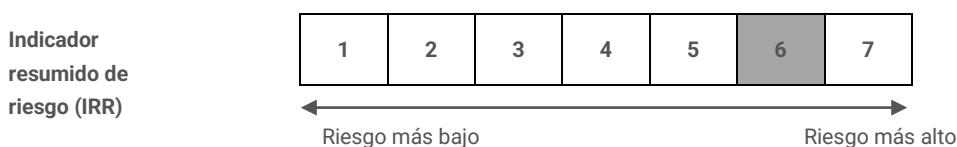
**ISIN:** ES0180701007

Para más información, consulte a la Sociedad Gestora en el siguiente e-mail: [info@tresmarescapital.com](mailto:info@tresmarescapital.com)

### ¿Qué es este producto?

<b>Tipo de producto</b>	Sociedad de capital riesgo.
<b>Objetivos</b>	La Sociedad tiene por objeto desarrollar, tramitar y gestionar la toma de participaciones en el capital social de determinadas pequeñas y medianas empresas con domicilio social en territorio español y que cumplan con sólidos criterios de gobierno corporativo y políticas internas, previa aprobación de los requisitos de <i>know your client</i> y prevención de blanqueo de capitales vigente en cada momento.
<b>Inversor minorista al que va dirigido</b>	El mercado objetivo de este producto incluye, además de los inversores considerados clientes profesionales de conformidad con el artículo 205 del <i>Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores</i> , a inversores minoristas que sean capaces de evaluar las ventajas y los riesgos de la inversión y/o hayan recibido asesoramiento por parte de un distribuidor en relación con la inversión en la Sociedad. La Sociedad solamente es idónea para inversores minoristas (i) que se comprometan a invertir como mínimo cien mil euros (100.000,-€); (ii) que declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto; (iii) que comprendan el riesgo potencial de pérdida de capital en las inversiones de la Sociedad y tengan un horizonte de inversión a largo plazo; y (iv) que tengan recursos suficientes para asumir pérdidas (que pueden ser iguales a la totalidad del importe invertido).
<b>Duración</b>	La Sociedad tendrá una duración total estimada de diez (10) años desde la Fecha del Cierre Inicial. No obstante, a partir del décimo (10º) año, la Junta de Accionistas podrá adoptar mediante Mayoría Cualificada, que la Sociedad sea de duración indefinida y cotice en bolsa (vehículo <i>evergreen</i> ).

### ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante el período de mantenimiento recomendado. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada (mediante solicitud de transmisión), por lo que es posible que recupere menos dinero que si mantiene la inversión hasta su vencimiento. Usted no podrá salir de la Sociedad durante la vida del mismo mediante el reembolso de sus acciones.

El indicador de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. El indicador de riesgo mostrado no constituye un objetivo o garantía del riesgo de la inversión y puede cambiar a lo largo del tiempo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 7 significa el riesgo más alto. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas con nivel medio-alto, de forma que una mala coyuntura de mercado pueda influir en nuestra capacidad de pagarle como muy probable.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Las pérdidas totales que puede sufrir no superarán el importe invertido. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Por favor, tenga en cuenta que no existe un calendario completo de rentabilidad anual disponible para esta clase de acciones dado que la Sociedad fue constituida en 2020 y las acciones fueron emitidas en 2020. La Sociedad es una sociedad de capital riesgo nueva con información insuficiente como para proporcionar una indicación útil de su rentabilidad pasada.

Escenarios		10 años (período de tenencia recomendado)
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	EUR 8.000
	Rendimiento anual cada año	8%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	EUR 13.000
	Rendimiento anual cada año	13%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	EUR 18.000
	Rendimiento anual cada año	[18]%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de diez (10) años, suponiendo que usted invierte diez mil euros (10.000,-€).

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos de cómo el valor de este tipo de inversiones ha variado en el pasado, por lo que no es un indicador exacto. Lo que usted pueda obtener variará según el compartimento del mercado y cuánto tiempo mantenga la inversión/producto.

#### Escenarios de rentabilidad

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes del período recomendado. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes relativos a su asesor o distribuidor de los que la Sociedad tiene constancia. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad neta de impuestos que reciba.

#### ¿Qué pasa si la Sociedad no puede pagar?

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por la Sociedad vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales de la Sociedad pueden no ser alcanzados.

Adicionalmente, los accionistas deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante diez (10) años y soportar una pérdida de capital del cien por cien (100%) comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

#### ¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos en sí. Las cifras asumen que usted invertirá diez mil euros (10.000,-€). Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

**Costes a lo largo del tiempo**

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes de los que la Sociedad Gestora no tiene constancia. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Inversión EUR 10,000	Con salida al finalizar el período de mantenimiento recomendado
Costes totales	EUR 2.000,00
Impacto sobre la reducción del rendimiento (RIY) cada año	2%

El siguiente cuadro muestra el impacto anual que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período recomendado de mantenimiento y el significado de las distintas categorías de costes.

**Composición de los costes**

<b>Costes únicos</b>	<b>Costes de entrada</b>	0,00%	Impacto de costes que usted paga al hacer su inversión. Esta es la cantidad máxima que pagará y podría pagar menos.
	<b>Costes de salida</b>	0,00%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
<b>Costes corrientes</b>	<b>Costes de operación de la cartera</b>	0,00%	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.*
	<b>Otros costes corrientes</b>	90%	El impacto de los costes que tomamos por la gestión de sus inversiones.
<b>Costes accesorios</b>	<b>Comisiones de rendimiento</b>	0,00%	El impacto de la comisión de rendimiento.
	<b>Participaciones en cuenta (carried interests)</b>	10%	El impacto de las participaciones en cuenta (carried interest).

\* Esta cifra está basada en costes estimados y, por tanto, el coste real que deba pagar el inversor puede variar.

**¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?**

Las acciones confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre la Sociedad a prorrata de la participación en el capital social de la misma, por lo que el período de mantenimiento de la inversión es la duración de la Sociedad. No obstante, el partícipe podrá transmitir las acciones de la Sociedad a un tercero. Toda transmisión de acciones deberá contar con el consentimiento previo y por escrito del Consejo de Administración, que deberá solicitar la opinión de la Sociedad Gestora al respecto.

Los accionistas que tengan intención de transmitir total o parcialmente sus participaciones deberán notificarlo por escrito a la Sociedad Gestora, con una antelación mínima de diez (10) hábiles días a la fecha prevista de la transmisión, indicando (i) los datos identificativos del transmitente y del adquirente, y (ii) el número de acciones que pretende transmitir.

El Consejo de Administración notificará al accionista transmitente la decisión relativa al consentimiento previsto más arriba dentro de un plazo de siete (7) días hábiles tras la recepción de dicha notificación.

**¿Cómo puedo reclamar?**

Si tiene cualquier reclamación sobre el producto o la actuación del productor, podrá presentar una reclamación al Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad a través de las siguientes dos vías:

- Enviando un email a [info@tresmarescapital.com](mailto:info@tresmarescapital.com); o
- Alternativamente, enviando un escrito a Calle Serrano 37, 4ª planta, 28001 Madrid.

Este servicio está obligado a atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes le presenten en el plazo máximo de dos (2) meses.

**Información adicional**

Existe información adicional sobre la Sociedad en el domicilio de la Sociedad Gestora.